

BASES Y CONDICIONES DE LA

PROMOCION COMERCIAL "MERCH SPRITE CLEAR"

ARCA CONTINENTAL LINDLEY S.A. en adelante ACL (antes Corporación Lindley S.A.), realizará una promoción a través de Cencosud Perú S.A. bajo algunas cadenas METRO y WONG identificados con publicidad de la promoción, este último en adelante "los establecimientos autorizados". ANEXO 1

Datos de la Promoción

Participa productos de la marca SPRITE en los formatos 500 ml, 2.25 Lt y 3Lt, en adelante "los productos en Promoción" los que podrán adquirirse en "los establecimientos autorizados".

1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: "MERCH SPRITE CLEAR".

2. Premios por cadena

METRO	POLERA	ENTRADAS AL CINE	LANYARD SPRITE	BOLSO ECOLÓGICO	MOCHILA	SPRITE 300ML	SIGUE INTENTANDO
Hipermercado Metro Plaza Lima Norte	4	4	20	20	2	20	130
Tienda San Juan De Lurigancho	2	4	20	20	2	20	132
Tienda La Marina	2	4	20	20	2	20	132
Tienda San Borja	2	4	15	20	2	20	137
Supermercado Metro Proceres	2	4	15	20	2	20	137
Tienda Breña	2	4	15	20	2	20	137
Supermercado Metro Minka	2	4	15	20	2	20	137
Tienda Pershing	2	4	15	20	3	20	136
Tienda Av. La Molina	2	3	15	20	3	15	142
	20	35	150	180	20	175	1220

WONG	POLERA	ENTRADAS AL CINE	LANYARD SPRITE	BOLSO ECOLÓGICO	MOCHILA	SPRITE 300ML	SIGUE INTENTANDO
WONG CHACARILLA	2	3	13	15	2	20	145
WONG DOS DE MAYO	2	3	13	15	2	15	150
WONG BENAVIDES	2	3	13	15	2	15	150
WONG OVALO GUTIERREZ	2	5	13	15	2	15	148
WONG CAMACHO	2	3	13	15	2	15	150
WONG SAN MIGUEL	2	3	13	15	2	15	150
WONG ALDAVA	1	3	15	20	1	15	145
WONG SAN BORJA	2	3	13	15	2	15	150
HIPERMERCADO WONG ATE	2	3	13	15	2	15	150
WONG LA PLANICIE	2	3	13	15	2	15	150
WONG LA MOLINA	1	3	18	15	1	20	142
	20	35	150	170	20	175	1630

** Los premios están distribuidos por tiendas y solo estarán hasta agotar stock

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS

- **POLERAS**, con logo de Sprite, talla estándar. Cantidad 40 unidades
- **LANYARD**, material fibra sintética de poliéster color verde con el logo blanco de Sprite. Medida 2.5 cm ancho x 90 cm alto . cantidad 300 unidades
- **BOLSO ECOLÓGICO NOTEX**, color verde con logo Sprite medidas de 37cm alto x 25cm ancho, tiras 20 cm largo – cantidad 350 unidades.
- **MOCHILAS**, tela drill grueso color blanco con el logo de Sprite. Medidas: 40cms de alto x 30cms de ancho x 12cms de fuelle. Modelo: dos compartimientos principales, con Portaltaptop y dos bolsillos laterales con malla elástica, costuras reforzadas, correas anchas y acolchadas a la altura de los hombros. – cantidad 40 unidades.
- **BOTELLAS DE SPRITE**, formatos 300 ml y 350 ml según locación
- **ENTRADAS AL CINE** : Valido para 01 persona para CINEMARK., Condiciones: No valido para la semana de estreno, Aplica únicamente para el formato 2D, Valido de lunes a domingo, No aplica en días feriados. Vigencia 31.05.2023

4. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará desde el día 15 de enero al 15 de febrero de 2023 o hasta agotar stock por tienda hasta culminar los 4,000 Raspa & Gana, lo que ocurra primero.

5. Modalidad

Raspa & Gana

6. Ámbito Geográfico

La promoción es aplicable en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao donde esté presente "los establecimientos autorizados" (Anexo 1).

7. Descripción de la promoción

a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo, las personas naturales de 18 años a más, que realice una compra de S/10.00 en Productos Sprite en los formatos de 500ml y/o 2.25 Lt y/o 3 Lt, adquiridos en los establecimientos participantes de Metro y Wong, recibirás un Raspa y Gana donde podrás llevarte artículos con la marca Sprite como: lanyards o poleras o mochilas o bolsos ecológicos o entradas al cine o Sprite 300ml.

Para Wong y Metro se reclamará con el voucher de compra en el caunter de Atención al Cliente.

8. Condiciones

- Podrán participar de la promoción "**MERCH SPRITE CLEAR**" personas naturales residentes en el país de 18 años a más, con documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería o PTP vigentes.
- La participación implica el conocimiento y aceptación expresa de los Términos y Condiciones aquí expuestos.
- Válido en tiendas físicas.
- El consumidor puede reclamar el Raspa & Gana solo en el establecimiento donde efectuó la compra.
- Los premios ofrecidos no son reembolsables y solo participa el stock por tienda, si este

se agotara, se dará por terminado el producto en esa tienda.

- Si es ganador de un premio, solo podrá hacer uso en los local donde adquirió el Raspa y Gana hasta el término de su vigencia o hasta agotar stock del artículo asignado por tienda.

9. Restricciones

- Solo aplica para personas de 18 años a más.
- Los Raspa y Gana Tiene un límite por tienda, no hay opción de ampliación.

10. Entrega de premio

Para aplicar el Raspa & Gana deberán acercarse al caunter de atención al Cliente donde se adquirió el Raspa y gana.

11. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por ACL y/o empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a la empresa ACL y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con ACL.

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que ACL pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a ARCA CONTINENTAL LINDLEY y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

12. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra ACL, ni la marca Coca - Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

**ANEXO 1
Locales Participantes:**

Dirección	METRO
AV.TOMAS VALLE Y PAN.NORTE S/N	Hipermercado Metro Plaza Lima Norte
AV.PROC.DE LA INDEPEND.CDR.16	Tienda San Juan De Lurigancho
AV. LA MARINA S/N.	Tienda La Marina
AV.ESQ.AV.AVIACION/AV.ANGAMOS	Tienda San Borja
URB.LOS PINOS MZ.N1 LT.15 ESQ.	Supermercado Metro Proceres
AV.ALFONSO UGARTE /AV.VENEZUEL	Tienda Breña
AV.ARGENTINA 3257	Supermercado Metro Minka
KM 2.5 CARRETERA CENTRAL	Tienda Pershing
AV.LA MOLINA N°1098	Tienda Av. La Molina

Dirección	WONG
AV.CARRETERA CENTRAL KM 2.5 AT	WONG CHACARILLA
AV.DOS DE MAYO 1099	WONG DOS DE MAYO
AV.BENAVIDES /REP.DE PANAMA	WONG BENAVIDES
AV.SANTA CRUZ 771	WONG OVALO GUTIERREZ
AV.JAVIER PRADO CDRA.49 C.C.CA	WONG CAMACHO
C.C. PLAZA SAN MIGUEL	WONG SAN MIGUEL
AV.BENAVIDES CD.52-SUR	WONG ALDAVA
CA.UCELLO 162	WONG SAN BORJA
AV.LA MOLINA NRO 378	HIPERMERCADO WONG ATE
CARRETERA CENTRAL KM 2.5	WONG LA PLANICIE
AV.LAS RETAMAS 190	WONG LA MOLINA